

Visita Oficial del Director General Adjunto de Relaciones Exteriores para América Latina y Asia de la Comisión Europea, Stefano Sannino

Nota Informativa 3363 - 09

El Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde, reiteró la importancia que reviste para el Perú que el diálogo migratorio entre América Latina y la Unión Europea se desarrolle dentro de una posición principista y de respeto de los derechos humanos de los migrantes, sobre la base de una agenda abierta y sin exclusiones. Asimismo, el Máximo Representante de la Diplomacia Peruana manifestó el interés de nuestro país en suscribir con ese bloque un Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la Trata de Personas.

Tales afirmaciones fueron efectuadas en el marco de la visita oficial que realizó a nuestro país entre el 22 y 24 de junio pasado el Director General Adjunto de Relaciones Exteriores para América Latina y Asia de la Comisión Europea, Stefano Sannino, quien junto a la Jefa de la Carpeta Perú de la Unión Europea, Monika Solís, sostuvieron una reunión de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores que estuvo presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores y que contó con la asistencia de los Subsecretarios de las dependencias involucradas en la temática birregional.

Durante la visita, los Representantes peruanos destacaron que las acciones concertadas del Gobierno peruano en materia de lucha contra la pobreza tienen una incidencia directa en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y se expresó que el Perú otorga la mayor importancia a un relacionamiento profundo, amplio y comprensivo con la Unión Europea.

Asimismo, se informó al señor Sannino que durante la Presidencia Pro Témporte peruana de la Comunidad Andina (CAN), se priorizará la conclusión del proceso de negociación del Acuerdo Comercial entre Colombia, Ecuador y nuestro país con la Unión Europea y se promoverá el fortalecimiento de la relación birregional con la realización de la XI Reunión de la Comisión Mixta CAN-UE y la reunión del diálogo especializado CAN-UE en materia de drogas.

En lo referente al tráfico ilícito de drogas, se destacó el interés del Perú en seguir profundizando la cooperación con la Unión Europea, en base al principio de responsabilidad compartida, privilegiando programas y proyectos que creen condiciones para fortalecer la estabilidad en las zonas afectadas por el narcotráfico.

Lima, 02 de julio de 2009